

MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 19-11-2025 14:28  
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0012377 Fol:0 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 70200 OFICINA DE CONTROL INTERNO  
DESTINO 70000 DESPACHO DEL MINISTRO / BLANCA NURY LEGUIZAMON GALINDO  
ASUNTO SOCIALIZACION INFORME DE SEGUIMIENTO Y AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO  
OBS

2025IE0012377



Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2025

**PARA:       HELGA MARIA RIVAS ARDILA**  
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

**AYDEE MARQUEZA MARSIGLIA BELLO**  
Viceministra de Vivienda

**RUTH MARITZA QUEVEDO**  
Viceministra de Agua y Saneamiento Básico

**LÍDERES DE PROCESOS**  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

**DE:         JOSE JORGE ROCA MARTINEZ**  
Jefe Oficina Control Interno

**ASUNTO:**   Socialización informe de seguimiento y avance del Plan de  
Mejoramiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Cordial saludo,

De conformidad con las directrices y lineamientos impartidos en la Circular No. 037 del 12 de septiembre de 2025 y el procedimiento interno “GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA” – EIA-P-05, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes, el informe de seguimiento y avance del Plan de Mejoramiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 30 de septiembre de 2025.

El informe se encuentra publicado en la página web institucional y puede ser consultado en el siguiente enlace:

[https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-sistema-de-control-interno-rol-de-evaluacion-y-seguimiento-seguimientos?f%5B0%5D=categoria\\_de\\_contenido%3A1745](https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-sistema-de-control-interno-rol-de-evaluacion-y-seguimiento-seguimientos?f%5B0%5D=categoria_de_contenido%3A1745)

Esta Oficina recomienda retroalimentar a todas las oficinas, direcciones, subdirecciones, grupos de trabajo, funcionarios y colaboradores que intervengan en la implementación de las acciones de mejora del respectivo plan de mejoramiento.

Cordialmente,



**JOSE JORGE ROCA MARTINEZ**  
Jefe Oficina Control Interno

**Elaboró:**  
Carolina Aguilera López  
Asesora OCI

**Revisó:**  
José Jorge Roca Martínez  
Jefe Control Interno de Gestión

**Aprobó:**  
José Jorge Roca Martínez  
Jefe Control Interno de Gestión

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

|                                         |            |           |            |           |            |             |
|-----------------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-------------|
| <b>FECHA DE REALIZACION DEL INFORME</b> | <b>DÍA</b> | <b>27</b> | <b>MES</b> | <b>10</b> | <b>AÑO</b> | <b>2025</b> |
|-----------------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-------------|

#### PROCESO

Todos los procesos responsables de la ejecución de las acciones de mejora contenidas en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, con la Contraloría General de la República - CGR

#### RESPONSABLE DEL PROCESO

Los jefes de las dependencias comprometidas en la formulación, implementación y cumplimiento de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT suscrito con la Contraloría General de la República - CGR.

|                        |                       |          |               |  |
|------------------------|-----------------------|----------|---------------|--|
| <b>TIPO DE INFORME</b> | <b>DE SEGUIMIENTO</b> | <b>X</b> | <b>DE LEY</b> |  |
|------------------------|-----------------------|----------|---------------|--|

#### OBJETIVO

Informar a las instancias competentes el estado y avance en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, suscrito con la Contraloría General de la República - CGR con corte a 30 de septiembre de 2025.

#### ALCANCE

El presente seguimiento trimestral se realizó con base en los reportes de avance remitidos por las dependencias responsables de las acciones de mejora que hacen parte del Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la CGR, de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 037 del 12 de septiembre de 2025, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

#### CRITERIOS

- **Ley 87 de 1993:** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

- **Decreto 648 de 2017 y Decreto 338 de 2019:** los cuales modifican y/o adicionan el Decreto 1083 de 2015.
- **Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0066 del 02 de abril de 2024:** Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI).
- **Circular CGR 15 de 2020:** Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas.
- **Circular No. 037 del 12 de septiembre de 2025 del MVCT:** Actualización de directrices y lineamientos para la formulación, seguimiento y avances del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con el marco normativo antes citado, la Oficina de Control Interno – OCI, en cumplimiento de los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017 realiza seguimiento periódico a las acciones de mejora formuladas para subsanar los hallazgos derivados de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República - CGR, de acuerdo con lo señalado en el procedimiento interno "*GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA*" – EIA-P-05, en desarrollo del cual en el III trimestre de 2025 se adelantaron las siguientes actividades:

- Seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora
- Análisis de las prórrogas y/o modificaciones a las acciones de mejora
- Análisis de los reportes de avance y/o de cumplimiento que remiten las áreas responsables de cada proceso
- Revisión de las evidencias cargadas por los enlaces de cada área, en el Share Point dispuesto por la OCI [Evidencias PM CGR](#)
- Asistencia técnica a las áreas encargadas de formular y hacer seguimiento a las acciones de mejora, a través de reuniones presenciales y/o virtuales, así como correos electrónicos y memorandos internos.
- Actualización periódica de la matriz de seguimiento al Plan de Mejoramiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

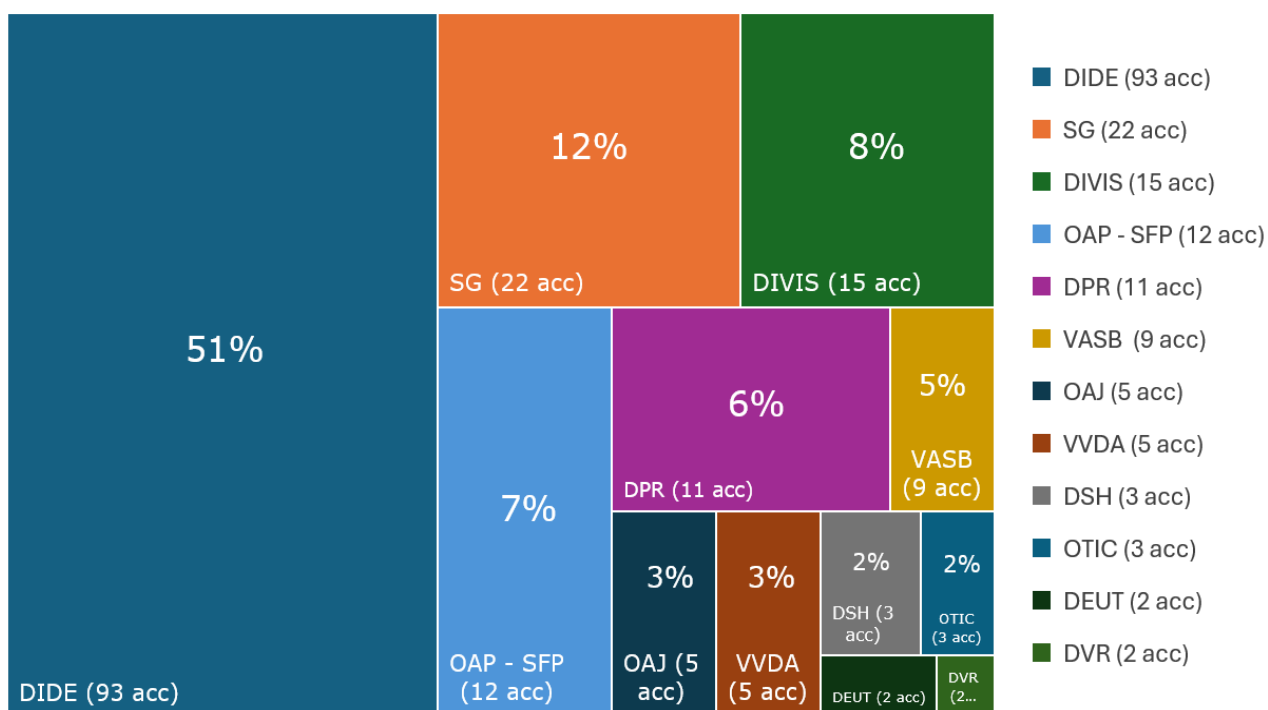
## DESARROLLO

### Composición actual del Plan de Mejoramiento del MVCT:

Con corte a 30 de septiembre de 2025, el Plan de Mejoramiento del MVCT, tiene 133 hallazgos para los cuales se han formulado 182 acciones de mejora, cuyo cumplimiento se encuentra a cargo de doce (12) áreas del Ministerio, siendo la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial la que concentra el mayor número de acciones de mejora, como se muestra en la siguiente gráfica:

**Figura 1**

*Distribución de acciones de mejora por áreas<sup>1</sup>*



Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

<sup>1</sup> Viceministerio de Vivienda (VVDA), Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (VASB), Secretaría General (SG), Oficina Asesora de Planeación (OAP), Oficina Asesora Jurídica (OAJ), Oficina de Tecnología de la Información de Comunicaciones (OTIC), Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social (DIVIS), Dirección de Vivienda Rural (DVR), Dirección de Espacio Urbano y Territorial (DEUT), Dirección del Sistema Habitacional (DSH), Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial (DIDE), Dirección de Política y Regulación (DPR)

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

El análisis se realizó por despachos, direcciones y oficinas, para conocer la desagregación de responsables por subdirecciones y grupos internos de trabajo, o las acciones de mejora que tienen responsabilidad conjunta entre dos o más áreas. Esta información se puede consultar en la matriz de seguimiento al Plan de Mejoramiento del MVCT con corte a 30 de septiembre de 2025, adjunta a este informe.

### Avance del Plan de Mejoramiento:

Con corte a 30/09/2025, el Plan de Mejoramiento del MVCT tiene 133 hallazgos con 118 acciones de mejora en ejecución, 2 acciones de mejora vencidas, 5 acciones de mejora ejecutadas al 100% para las cuales la OCI determinó que no fueron efectivas y deben ser reformuladas, y 57 acciones de mejora ejecutadas al 100% para las cuales está pendiente evaluar la efectividad.

El siguiente cuadro presenta la relación de hallazgos por año de apertura y el estado de las acciones de mejora.

**Tabla 1**

*Relación del estado de los hallazgos y acciones de mejora por año de apertura*

| Año de la auditoría | # hallazgos | # acciones de mejora | En ejecución | Vencida<br>X reformular | No efectiva<br>x reformular | Cumplida<br>x evaluar |
|---------------------|-------------|----------------------|--------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 2012                | 2           | 2                    |              |                         | 1                           | 1                     |
| 2013                | 1           | 1                    |              |                         |                             | 1                     |
| 2014                | 2           | 2                    | 2            |                         |                             |                       |
| 2015                | 3           | 4                    | 4            |                         |                             |                       |
| 2016                | 3           | 3                    | 1            |                         |                             | 2                     |
| 2017                | 10          | 13                   | 7            |                         |                             | 6                     |
| 2018                | 1           | 2                    |              |                         |                             | 2                     |
| 2019                | 9           | 10                   | 8            |                         |                             | 2                     |
| 2020                | 14          | 19                   | 10           |                         | 3                           | 6                     |
| 2021                | 8           | 8                    | 4            | 1                       |                             | 3                     |
| 2022                | 11          | 14                   | 8            |                         |                             | 6                     |
| 2023                | 18          | 28                   | 19           |                         | 1                           | 8                     |
| 2024                | 35          | 42                   | 21           | 1                       |                             | 20                    |
| 2025                | 16          | 34                   | 34           |                         |                             |                       |
| <b>Totales</b>      | <b>133</b>  | <b>182</b>           | <b>118</b>   | <b>2</b>                | <b>5</b>                    | <b>57</b>             |

Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

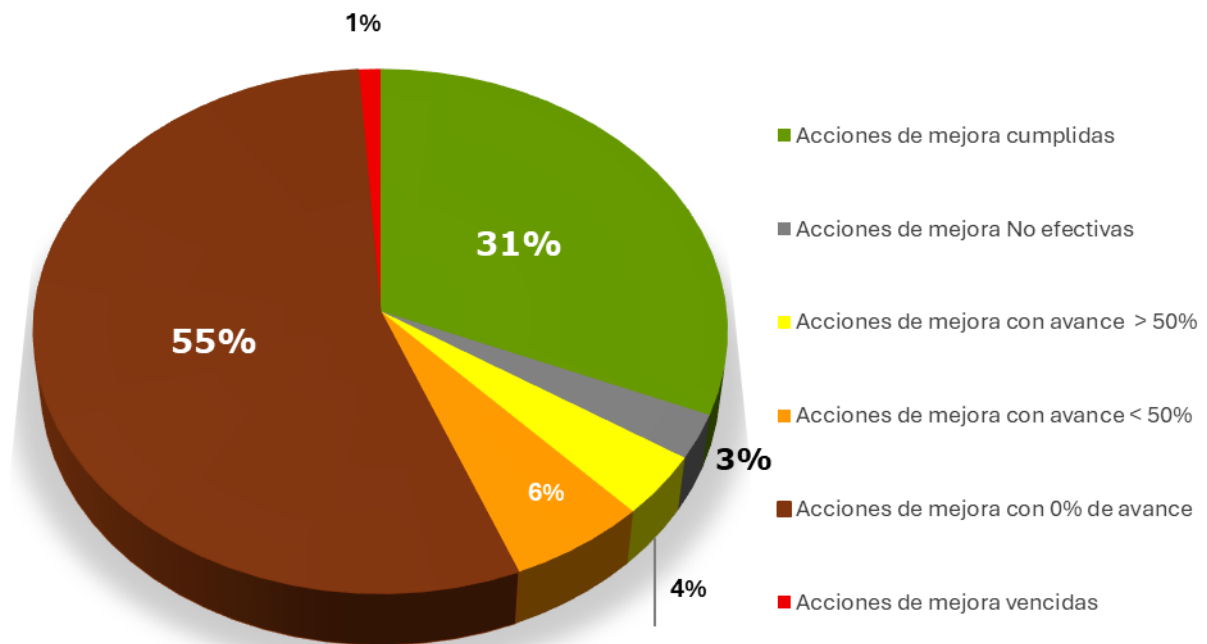
Este plan de mejoramiento tiene hallazgos abiertos desde el 2012, con 64 acciones de mejora formuladas para subsanar 53 hallazgos que superan los 5 años sin que a la fecha hayan podido ser cerrados. De estas acciones de mejora se tienen 32 cuyo avance es igual o inferior al 50%.

Para el III trimestre de 2025 se tenía previsto dar cumplimiento a 8 acciones de mejora, de las cuales, con corte a 30 de septiembre de 2025 y previa solicitud de las áreas responsables, se prorrogó el plazo de ejecución de 3 acciones de mejora y se recibieron reportes de cumplimiento para 5 acciones de mejora.

Así las cosas, a 30 de septiembre de 2025, el estado de avance en la ejecución del Plan de Mejoramiento del MVCT es que el 31% de las acciones de mejora se encuentran ejecutadas al 100%, el 4% presentan una ejecución superior al 50%, el 6% presenta un avance igual o inferior al 50% y el 55% no presenta ningún avance, a este grupo se suman las 5 acciones de mejora declaradas no efectivas y 2 acciones de mejora vencidas, que deben ser reformuladas.

## Figura 2

### *Avance del plan de mejoramiento*



Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

El siguiente cuadro presenta la relación de acciones de mejora ejecutadas al 100% que se encuentran pendientes de reformulación y las comunicaciones mediante los cuales la Oficina de Control Interno informó a las áreas encargadas de su implementación y cumplimiento, las razones por las cuales se determinó que no fueron efectivas y se dieron recomendaciones para el análisis de causas y la reformulación de la acciones de mejora.

**Tabla 2**

*Relación de acciones de mejora no efectivas, pendientes por reformular*

| Área responsable                                      | Acciones de mejora<br>NO EFECTIVAS | Comunicado de la OCI                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico             | 13-2020AD, 10-2020AD, 35-2020AD    | Memorando 2025IE0006120 del 13/06/2025                                                                                             |
| Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial | 31 (2011)                          | Memorando 2025IE0010310 del 02/10/2025                                                                                             |
| Grupo de Talento Humano                               | H18(2022)                          | Con el hallazgo H15(2024) declarado por la CGR en la AF-MVCT (2024), se evidencia que persiste la situación que generó el hallazgo |

Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

### Avance por áreas responsables

El siguiente cuadro presenta el avance en el cumplimiento de las acciones de mejora por cada una de las áreas responsables, siendo la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial, el área que concentra el mayor número de acciones de mejora a su cargo y las acciones de mejora que llevan mayor tiempo en ejecución.

**Tabla 3**

*Estado de las acciones de mejora por dependencia responsable*

| Área responsable | Acciones de mejora | % de avance |    |       |       | Vencidas | No efectivas | Cumplidas por validar efectividad |
|------------------|--------------------|-------------|----|-------|-------|----------|--------------|-----------------------------------|
|                  |                    | Ejecución   | 0% | < 50% | > 50% |          |              |                                   |
| <b>DIDE</b>      | <b>93</b>          | <b>63</b>   | 51 | 7     | 5     |          | 1            | 29                                |
| <b>SG</b>        | <b>22</b>          | <b>16</b>   | 16 |       |       | 1        | 1            | 4                                 |
| <b>DIVIS</b>     | <b>15</b>          | <b>11</b>   | 10 | 1     |       |          | 3            | 1                                 |

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

| Área responsable | Acciones de mejora | % de avance |     |       |       | Vencidas | No efectivas | Cumplidas por validar efectividad |
|------------------|--------------------|-------------|-----|-------|-------|----------|--------------|-----------------------------------|
|                  |                    | Ejecución   | 0%  | < 50% | > 50% |          |              |                                   |
| OAP - SFP        | 12                 | 12          | 12  |       |       |          |              |                                   |
| DPR              | 11                 | 7           | 6   | 1     |       |          |              | 4                                 |
| VASB             | 9                  | 1           | 1   |       |       |          |              | 8                                 |
| OAJ              | 5                  | 2           | 1   | 1     |       | 1        |              | 2                                 |
| VVDA             | 5                  | 2           | 2   |       |       |          |              | 3                                 |
| DSH              | 3                  |             |     |       |       |          |              | 3                                 |
| OTIC             | 3                  | 2           |     |       | 2     |          |              | 1                                 |
| DEUT             | 2                  | 1           | 1   |       |       |          |              | 1                                 |
| DVR              | 2                  | 1           |     | 1     |       |          |              | 1                                 |
| <b>Total</b>     | <b>182</b>         | <b>118</b>  | 100 | 11    | 7     | 2        | 5            | 57                                |

Fuente: Elaboración propia de la OCI con base en la matriz de seguimiento

## Solicitudes de modificación

En el III trimestre de 2025 se recibieron 6 solicitudes de modificación, así:

**Tabla 4**

*Relación solicitudes de modificación*

| Acción de mejora | Solicitud de modificación              | Área responsable | Tipo de modificación                 |
|------------------|----------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| H13(2022)_2      | Memorando 2025IE0006636 del 02/07/2025 | DPR              | Ajuste a la acción de mejora         |
| H14(2022)_1      |                                        |                  |                                      |
| 21(2016)         | Memorando 2025IE0006970 del 11/07/2025 | DIVIS            | Ampliación de plazo                  |
| H22(2018)        |                                        |                  | Ajuste a la acción de mejora y plazo |
| H25(2018)_2      |                                        |                  | Ajuste a la acción de mejora y plazo |
| 7-AEFCOR         | Memorando 2025IE0007377 del 23/07/2025 | DIDE             | Ajuste a la acción de mejora         |
| H1(2016)_1       | Memorando 2025IE0007587 del 29/07/2025 | DIDE             | Ajuste a la acción de mejora y plazo |
| H1(2016)_2       |                                        |                  |                                      |
| 4-ACMOCOA        | Memorando 2025IE0008548 del 25/08/2025 | DIDE             | Ampliación de plazo                  |

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

| Acción de mejora | Solicitud de modificación              | Área responsable | Tipo de modificación                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------|----------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H18(2023)        | Memorando 2025IE0008811 del 29/08/2025 | SSA              | Ajuste a la acción de mejora                                                                                                                                                                                                           |
| 2AEF C           | Memorando 2025IE0008690 del 27/08/2025 | DIDE             | Ajuste a la acción de mejora y plazo                                                                                                                                                                                                   |
| 16ACAPPAC        | Memorando 2025IE0009606 del 16/09/2025 | DIDE             | Ampliación de plazo. En correo electrónico del 22/09/2025 la OCI recomendó revisar la pertinencia de las acciones planteadas. Ajuste en trámite.                                                                                       |
| 17ACAPPAC        |                                        |                  |                                                                                                                                                                                                                                        |
| H3(2021)         | Memorando 2025IE0009923 del 23/09/2025 | DIDE             | Ampliación de plazo                                                                                                                                                                                                                    |
| H4(2021)         |                                        |                  |                                                                                                                                                                                                                                        |
| H23(2018)        | Memorando 2025IE0008891 del 29/08/2025 | DIDE             | La subdirectora solicita trasladar a otra área y recomienda ajustar la acción. En correo del 24/09/2025 la OCI informa que el traslado debe gestionarlo la Dirección y solicita informar el alcance de la modificación. Sin respuesta. |

### Solicitudes de reformulación

Mediante memorando 2025IE0007587 del 29/07/2025 el subdirector de la Subdirección de Desarrollo Empresarial remitió la reformulación de la acción de mejora del hallazgo 6-2018FIN, que se encontraba vencida desde el 30/06/2025, toda vez que no alcanzó a ejecutarse dentro del plazo y no se gestionó la prórroga oportunamente.

En este informe no se relacionan las reformulaciones realizadas para las acciones de mejora declaradas no efectivas por la CGR en la auditoría financiera realizadas en el I semestre de 2025, toda vez que estas fueron incluidas en el reporte semestral a 30 de junio de 2025, presentado a través del SIRECI y el

informe de seguimiento a 31 de julio de 2025 que fue presentado al Comité Institucional de Coordinación del Control Interno y que se encuentra cargado en la página web del MVCT: [https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-sistema-de-control-interno-rol-de-evaluacion-y-seguimiento-seguimientos?f%5B0%5D=categoria\\_de\\_contenido%3A1745](https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-sistema-de-control-interno-rol-de-evaluacion-y-seguimiento-seguimientos?f%5B0%5D=categoria_de_contenido%3A1745)

### Reportes de cumplimiento

En el III trimestre de 2025 se recibieron reportes de cumplimiento para 10 acciones de mejora cuyo plazo de ejecución estaba programado para este periodo. De estas, 3 acciones de mejora fueron declaradas no efectivas por la OCI y se solicitó su reformulación. En el siguiente cuadro se presenta la relación de los reportes recibidos.

**Tabla 5**

*Relación reportes de cumplimiento*

| Acción de mejora | Reporte de cumplimiento                | Área responsable | Observaciones                                                                                                                               |
|------------------|----------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H18(2020)        | Memorando 2025IE0007315 del 22/07/2025 | GTH              | Reporte extemporáneo, el plazo de vencimiento de la acción de mejora era el 30/06/2025. Acción de mejora no efectiva, pendiente reformular. |
| 30(2016)         | Memorando 2025IE0007432 del 24/07/2025 | DIDE             | La acción de mejora fue ejecutada conforme a lo planteado en el Plan de Mejoramiento. Pendiente verificación de efectividad                 |
| 7-AEFCOR         | Memorando 2025IE0007625 del 30/07/2025 | DIDE             | La acción de mejora fue ejecutada conforme a lo planteado en el Plan de Mejoramiento. Pendiente verificación de efectividad                 |
| H21(2021)        | Memorando 2025IE0007980 del 08/08/2025 | DIDE             | La acción de mejora fue ejecutada conforme a lo planteado en el Plan de Mejoramiento. Pendiente verificación de efectividad                 |
| 22ODS-2020       | Memorando 2025IE0009252 del 09/09/2025 | DSH              | La acción de mejora fue ejecutada conforme a lo planteado en el Plan de                                                                     |

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

| Acción de mejora | Reporte de cumplimiento                | Área responsable | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------|----------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  |                                        |                  | Mejoramiento. Pendiente verificación de efectividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 31(2011)         | Memorando 2025IE0009586 del 16/09/2025 | DIDE             | La acción de mejora fue inefectiva, aún persiste la incertidumbre sobre el estado y funcionalidad de las obras. Con memorando 2025IE0010310 del 02/10/2025 la OCI solicitó la reformulación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| H3(2021)         | Memorando 2025IE0009586 del 16/09/2025 | DIDE             | Frente al reporte de cumplimiento, solicitud de prórroga y traslado de las acciones de mejora a la SFP, la OCI con memorando 2025IE0010312 del 02/10/2025, informó al área que las actividades adelantadas no corresponden con las acciones de mejora formuladas y no subsanan la raíz del hallazgo, que después de 3 años de generados los hallazgos y múltiples solicitudes de prórroga no se considera pertinente trasladar la responsabilidad a otra área. Se aceptó la prórroga y se recomendó reformular las acciones de mejora y articular las acciones con la SFP |
| H4(2021)         |                                        |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| H8(2021)         | Memorando 2025IE0009440 del 12/09/2025 | OAJ              | La acción de mejora fue ejecutada conforme a lo planteado en el Plan de Mejoramiento. Pendiente verificación de efectividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| H6(2023)         | Memorando 2025IE0009440 del 12/09/2025 | OAJ              | Con memorando 2025IE0010343 del 03/10/2025, la OCI informa que no se ejecutaron todas las actividades y que las actividades realizadas en 2024 no fueron efectivas por cuanto la CGR reiteró el hallazgo en la AF_MVCT_2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

### **Avances del Plan de Mejoramiento:**

En atención a las directrices impartidas en la Circular 037 de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó a las diversas áreas del Ministerio reportar los avances del plan de mejoramiento con corte a 30 de septiembre de 2025.

A la fecha de elaboración de este informe, se recibieron los siguientes reportes de avance a 30 de septiembre de 2025:

- Memorando 2025IE0010407 del 06/10/2025 suscrito por la directora de la Dirección de Política y Regulación
- Memorando 2025IE0010457 del 07/10/2025 suscrito por la subdirectora de Servicios Administrativos
- Memorando 2025IE0010474 del 07/10/2025 suscrito por la subdirectora de Servicios Administrativos, con alcance 2025IE0010581 del 09/10/2025
- Memorando 2025IE0010493 del 07/10/2025 suscrito por la directora de la Dirección de Espacio Urbano y Territorial
- Memorando 2025IE0010494 del 07/10/2025 suscrito por la director encargado de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
- Memorando 2025IE0010521 del 08/10/2025 suscrito por el Viceministro de Agua y Saneamiento Básico
- Memorando 2025IE0010587 del 09/10/2025 suscrito por la Subdirectora de Proyectos de la DIDE
- Memorando 2025IE0010599 del 09/10/2025 suscrito por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Con los citados memorandos se recibieron reportes de avance para 59 acciones de mejora, de los cuales:

- Se reportó el cumplimiento de la acción de mejora antes del plazo previsto para los hallazgos H8(2021) a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, H18(2023) a cargo de la Subdirección de Servicios Administrativos – Grupo de Contratos, y H15(2022) a cargo de la Dirección de Política y Regulación.
- Para los avances reportados por la DIDE para 7 acciones de mejora no se aportaron evidencias, por lo tanto, se mantiene el porcentaje de avance en 0%

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

- Para los avances reportados por la DIDE para 12 acciones de mejora, la DEUT para 2 acciones de mejora y la Subdirección de Servicios Administrativos para 1 acción de mejora, la gestión adelantada y evidencias presentadas, no corresponden con la acción de mejora, actividades y unidad de medida, consignadas en el plan de mejoramiento, por lo que se mantiene el avance que registraban a 30 de junio de 2025.

Las observaciones a los reportes de avance pueden ser consultados en la matriz de seguimiento al Plan de Mejoramiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con corte a 31 de octubre de 2025, adjunta a este informe.

#### **RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS**

Para este seguimiento no aplica el ítem de identificación de riesgos teniendo en cuenta que son acciones de mejoramiento definidas para atender hallazgos ya identificados y están siendo tratados en los planes de mejoramiento.

#### **ACCIONES DE MEJORAMIENTO**

En los planes de mejoramiento SIG no se encuentran acciones de mejora en los procesos asociados con la formulación y seguimiento con el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

| <b>RELACION CON PAI Y PEI</b> | <b>APLICA</b> | <b>NO APLICA</b> | <b>X</b> |
|-------------------------------|---------------|------------------|----------|
|-------------------------------|---------------|------------------|----------|

Consultados el Plan de Acción Institucional - PAI- vigencia 2025 y el Plan de Estratégico Institucional -PEI vigencia 2022- 2026, publicados en el portal web: <https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control>, no se observan iniciativas estratégicas relacionadas con la formulación y ejecución del Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la CGR.

#### **RECOMENDACIONES**

El análisis realizado por la Oficina de Control Interno ha permitido evidenciar las siguientes situaciones:

- Hay deficiencias en el control que ejercen las áreas responsables de implementar las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por cuanto en el trimestre sólo

---

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

---

se recibieron reportes de cumplimiento y/o avance para el 50% de las acciones de mejora en ejecución, de las cuales más de la tercera parte no incluían soportes o los presentados no correspondían con la acción de mejora formulada.

- Las áreas presentan debilidades en el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora, lo que lleva al bajo porcentaje de avance, múltiples solicitudes de prórroga, reportes de cumplimiento extemporáneos y vencimientos de plazo.
- Las acciones de mejora formuladas continúan enfocándose en mostrar la gestión interna de las áreas o grupos de trabajo, a través de oficios, mesas de trabajo, generación de informes y/o formatos, más no atacan la causa raíz de los hallazgos, lo que genera un alto porcentaje de reincidencia, e impide determinar la eficacia y efectividad de la acción de mejora.
- Los reportes de cumplimiento y/o de avance enumeran actividades que no guardan relación con la acción de mejora, ni contribuyen a la implementación de esta. Así mismo en algunos casos las evidencias presentadas no corresponden con las unidades de medida señaladas en el plan de mejoramiento.

Por lo anterior, en el marco de sus competencias, la Oficina de Control Interno recomienda:

- Que los responsables de cada proceso socialicen con su equipo de trabajo el plan de mejoramiento y las acciones de mejora formuladas, validen la oportunidad, pertinencia, viabilidad, impacto y riesgos de estas, teniendo en cuenta que algunos hallazgos se generaron de situaciones presentadas hace varios años, y las condiciones de los contratos, proyectos o programas ha cambiado.
- Implementar mecanismos de autocontrol y autogestión al interior de las dependencias responsables del plan de mejoramiento, que permitan efectuar un seguimiento oportuno al cumplimiento de las acciones de mejora, así como verificar que estas se ejecuten conforme a lo planeado, es decir que se cumpla con las actividades y entregables tanto en unidad de medida como

en cantidad y dentro del plazo establecido.

- Generar un plan de choque encaminado a cerrar los hallazgos que llevan más de cinco (5) años abiertos.
- Que, en el reporte de cumplimiento de las acciones de mejora preventivas, se documente su implementación y los resultados obtenidos, lo cual permitirá medir la eficacia de la acción de mejora, así como el impacto generado en la optimización de los procesos.
- Fortalecer los procesos de planeación técnica, financiera y jurídica de los programas y proyectos, así como la viabilización de predios y/o proyectos, ya que las deficiencias en esta fase desencadenan inconvenientes en las etapas contractuales, así como en la ejecución física y presupuestal, afectando el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas.
- Fortalecer el rol de enlace entre las áreas y la Oficina de Control Interno para el reporte de la gestión del plan de mejoramiento, a fin de mejorar su competencia frente al análisis de la causa raíz de los hallazgos determinados por el ente de control, el seguimiento al desarrollo de las actividades, la identificación oportuna de cambios y/o desviaciones que afecten la implementación de la acción de mejora, así como la verificación objetiva del cumplimiento de esta, antes de reportarlo a la Oficina de Control Interno.
- Remitir a la Oficina de Control Interno el reporte periódico de los avances en las actividades contempladas en la acción de mejora, así como reportar el cumplimiento de la acción de mejora antes del plazo establecido en el plan de mejoramiento. Tanto los avances como el cumplimiento deben estar debidamente soportados y las evidencias cargadas en el Share Point dispuesto por la OCI: [Evidencias PM CGR](#)
- En caso de evidenciar cambios o desviaciones que afecten el cumplimiento de la acción de mejora, o que habiendo realizado el análisis a la pertinencia de las acciones de mejora contenidas en el Plan de Mejoramiento se identifique que estas no contribuyen de manera efectiva a solucionar la raíz de los hallazgos, previo al vencimiento del plazo, se debe solicitar a la Oficina de Control Interno, la respectiva modificación y/o prorroga debidamente justificada.

---

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

---

Por último, cabe resaltar que la Oficina de Control Interno en el marco de su Rol Enfoque hacia la Prevención proporciona asesoramiento y acompañamiento con el objetivo de garantizar que el plan de mejoramiento cumpla con los criterios de calidad establecidos y que las acciones de mejora estén orientadas hacia la eliminación de las causas que dieron origen a los hallazgos previamente identificados, por lo tanto en caso de requerir asesoramiento, se debe enviar la solicitud al correo [ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co](mailto:ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co)

#### **PAPELES DE TRABAJO**

Para el presente informe, se emplearon los siguientes papeles de trabajo, los cuales reposan en la Oficina de Control Interno:

- Matriz de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR.
- Correo electrónico remitido por la OCI a las dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, solicitando presentar el reporte de avance del Plan de Mejoramiento con corte 30 de septiembre de 2025.
- Memorandos remitidos por las dependencias responsables de dar cumplimiento a las acciones de mejora comunicando el cumplimiento de las acciones de mejora, o solicitando modificaciones a estas.
- Memorandos remitidos por las dependencias responsables de dar cumplimiento a las acciones de mejora, informando los avances con corte a 30 de septiembre de 2025.
- Correos electrónicos y memorandos emitidos desde la OCI a las dependencias, con las observaciones y retroalimentación a los reportes de avance y/o cumplimiento, o a las solicitudes de modificación.
- Carpeta [Evidencias PM CGR](#)

Cordialmente,



**JOSE JORGE ROCA MARTINEZ**

Jefe Oficina Control Interno

**Elaboró:**  
Carolina Aguilera López  
Asesora OCI

**Revisó:**  
José Jorge Roca Martínez  
Jefe Control Interno de Gestión

**Aprobó:**  
José Jorge Roca Martínez  
Jefe Control Interno de Gestión